Acta de Junta de Aclaraciones

Acta correspondiente a la junta de aclaraciones número **INIFEG/ESCUELAS AL CIEN/FED/I3/2016-50** del procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la ejecución de la obra: ***"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO" EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO.108 CON C.C.T. 11ETV0111F, UBICADA EN LA LOCALIDAD TOMELÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.***

En la Ciudad de Silao de la Victoria, Gto., siendo las 09:30 nueve, treinta horas del día 24 (veinticuatro) del mes de junio de 2016 dos mil dieciséis, estando reunidos en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos", del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato, en lo subsecuente "EL INIFEG", ubicado en carretera Guanajuato-Irapuato km. 19, San José de Transito, Silao de la Victoria, Gto. Por una parte el **Ing. Bernardo Palafox Grajales**, en su calidad de representante y apoyo de Licitaciones de la Dirección Jurídica de del INIFEG, quien fue comisionado mediante **memorándum no. DG/008/2016** de fecha 20 de enero del presente, para presidir los actos de licitación de carácter federal, procede a pasar lista de asistencia:

Por "El INIFEG"

Servidor Público	Dirección	Asistencia
Arq. Adolfo Velázquez Rizo	Adscrito a la Dirección Técnica	Presente
	Adscrito a la Dirección de Planeación	Presente

Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del representante	Cargo	Asistencia
----------	Visitador Municipal	No asiste

Por los Licitantes

Licitante	Representado por:	Asistencia
Daniel Ramos Barrientos	Daniel Ramos Barrientos	Presente

Construcciones Nalico, S.A. de C.V.	Ing. Ricardo Chacón Meza	Presente
José Iván Morales Gasca	José Iván Morales Gasca	Presente
Juan Javier Jaimes Martínez	Ausente	Ausente

Acto seguido se concede el uso de la voz a cada uno de los licitantes, a fin de que manifiesten las preguntas y aclaraciones que estimen pertinentes; procediendo el funcionario designado por la convocante a dar respuesta a cada una de ellas, quedando asentado en la presente acta, de la forma siguiente:

- **Daniel Ramos Barrientos**
  Pregunta: ----------No tiene ninguna pregunta
  Respuesta: ----------

- **Construcciones Nalico, S.A. de C.V.**
  Pregunta: ----------1.- En anexo T1B menciona que se entregara la propuesta escaneada y en CD, ¿Se refiere a la propuesta Técnica y Económica o solo la Técnica?
  Respuesta: ----------*El licitante deberá escanear una vez foliada y firmada únicamente la proposición técnica e integrarla en este anexo.*
  Pregunta: ----------En el anexo E1, referente a la carta compromiso donde se verá reflejado el monto de la propuesta, ¿Se verá reflejado el monto a contratar?
  Respuesta: ----------*Para la integración de este anexo el licitante deberá plasmar en su carta compromiso el importe generado en presupuesto de obra hasta después de iva, es decir el subtotal a contratar.*

- **José Iván Morales Gasca**
  Pregunta: ----------En las bases con anexo técnico T-1b se pide escanear documentos, solamente se escaneara la propuesta técnica?
  Respuesta: ---------- *El licitante deberá escanear una vez foliada y firmada únicamente la proposición técnica e integrarla en este anexo*

- **Juan Javier Jaimes Martínez**
  Pregunta: ---------- Ausente
  Respuesta: ----------

Aclaraciones de la convocante:

Se recomienda a los licitadores revisar a conciencia las bases de licitación, así como los requisitos legal y financiero ya que esto es muy importante para la correcta conformación de sus propuestas y cualquier omisión de estos pondrá en riesgo su participación. Las bases de pago de precio unitario se imprimirán y firmaran anexándose como un requisito más del legal y financieros. Igual que la carta de no antecedentes litigiosos solicitada en este instituto.

"Se informa a las empresas participantes y público en general que se desconoce la participación de supuestos **gestores** en favor de este instituto que requieran dádivas de algún tipo para lograr la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma".

Fundamento legal

Todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 31 fracción X, 34, 35 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39, 40 y 77 de su Reglamento.

Se les recuerda que la recepción y apertura de propuestas será el día **04 cuatro del mes de julio de 2016 dos mil dieciséis a las 09:00 nueve horas**, en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" de "EL INIFEG", esto conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada a las **09:50** horas del día 24 veinticuatro del mes de junio de 2016 dos mil dieciséis en la Ciudad de Silao de la Victoria, Gto, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Por "El INIFEG"

Asistente	Dirección	Firma
Arq. Adolfo Velázquez Rizo	Adscrito a la Dirección Técnica	
	Adscrito a la Dirección de Planeación	
Ing. Bernardo Palafox Grajales	Adscrito a la Dirección Jurídica	

Por los licitantes

Licitante	Representado Por:	Firma
Daniel Ramos Barrientos	Daniel Ramos Barrientos	
Construcciones Nalico, S.A. de C.V.	Ricardo Chacón Meza	
José Iván Morales Gasca	José Iván Morales Gasca	
Juan Javier Jaimes Martínez	Ausente	Ausente